

**TORNEO RECTOR  
CURSO 11/12  
FÚTBOL SALA  
Categoría femenina**

**REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA COMPETICIÓN**

**1.- Reglas de Juego**

El reglamento que regirá esta competición será el de la Liga Nacional de Fútbol Sala, con los siguientes matices:

- Los partidos serán dirigidos por un árbitro-anotador-cronometrador.
- Los partidos constarán de dos periodos de veinte minutos, a reloj corrido, divididos por un periodo de descanso de cinco minutos.
- Todos los equipos deberán iniciar los partidos con cuatro jugadoras y una portera, en pista, en caso contrario no se jugaría el partido y el Juez Único de Competición decidiría sobre el particular.
- Si un equipo, durante el transcurso de un partido se quedara, por lesiones o expulsiones, con menos de cuatro jugadoras, se suspendería el mismo y el Juez Único de Competición decidiría sobre el particular.

El Reglamento de Fútbol Sala estará a disposición de todo el que lo quiera consultar en las oficinas del S.A.D.

**2.- Árbitros**

Los árbitros serán aportados por la empresa Feroser.

**3.- Sistema de Competición**

Los equipos inscritos serán distribuidos en un grupo único (siempre que sean igual o inferior a ocho equipos), disputándose una liga todos contra todos a una vuelta. Una vez finalizada la liga, los

equipos disputarán los **Play Off de Campeón** del Torneo Rector de Fútbol Sala, categoría femenina, según el cuadro de competición correspondiente

#### **4.- Instalaciones y Material**

Todos los partidos se jugarán en las Instalaciones Deportivas del Campus de Espinardo.

La organización aportara los balones necesarios para los partidos, así como petos por si fueran necesarios en los Play Off.

#### **5.- Empates**

En caso de empate a puntos entre dos o más equipos en la liga, a efectos de clasificación final, se tendrían en cuenta, según orden, los siguientes aspectos:

##### **Dos equipos:**

- 1º. Mayor diferencia de goles, según el el resultado del partido jugado por ambos equipos, exclusivamente.
- 2º. Mayor diferencia de goles con la intervencion de todos los equipos.
- 3º. Mayor numero de goles marcados interviniendo todos los equipo.
- 4º. Sorteo.

##### **Más de dos equipos:**

- 1º. Puntos resultantes de una clasificación particular entre los equipos empatados.
- 2º. Mayor diferencia de goles entre ellos, exclusivamente.
- 3º Mayor numero de goles marcados entre ellos, exclusivamente.
- 4º. Mayor diferencia de goles con la intervención de todos los equipos.
- 5º. Mayor numero de goles marcados interviniendo todos los equipo.
- 6º. Sorteo.

En caso de empate entre dos equipos en las fases de eliminatoria, se procedería al lanzamiento de cinco penaltis alternativos, por equipo, que serían lanzados por aquellas jugadoras que al término del partido se encontraran en el terreno de juego. En caso de continuar el empate, se procedería a la muerte súbita, consistente en el lanzamiento de un penalti alternativo, por equipo, hasta que uno de ellos marcara y el otro fallara. En la Final y 3º y 4º Puesto, previo a los penaltis se disputaría una prórroga de cinco minutos de duración.